

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Asuntos en Cartera 10 de noviembre de 2021

1. **Escrito signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores y los integrantes del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por modificación del Artículo 19 y por adición de los artículos 19 Bis y 19 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en relación al uso de la identificación oficial de los legisladores.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

2. **Escrito signado por el C. Dip. Jesús Homero Aguilar Hernández y los integrantes del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa por adición de los artículos 37 Bis y 37 Bis 1 a la Ley de Protección Civil del Estado de Nuevo León, en relación a garantizar el contar con unidades móviles como las ambulancias para primero auxilios en los Municipios de la entidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. Oficio signado por la C. Mtra. Ana Gabriela González González, Directora General de Vinculación y Reparaciones Colectivas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mediante el cual solicita se designe un representante de esta Soberanía, a efecto de que pueda estar en comunicación constante con dicha Comisión.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

4. Escrito signado por la C. Dip. Flor Añorve Ocampo, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Guerrero, mediante el cual da a conocer la Declaratoria de Gobernadora Electa del Estado de Guerrero a la C. Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Trámite: De enterado se agradece y se archiva.

5. **Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del Grupo Legislativo Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley de Registro Civil para el Estado de Nuevo León, a fin de que la vigencia de las actas de nacimiento sea permanente.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

6. **Escrito signado por los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, en relación a la designación del Grupo de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

7. **Escrito signado por los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, en relación a los plazos contra las resoluciones de inconformidad dictada por la Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

8. **Escrito signado por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 57 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, en relación a los tiempos establecidos para realizar trámites ante las dependencias gubernamentales.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

9. **Escrito presentado por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al Gobernador del Estado de Nuevo León, el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, para que realice el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

10. **2 Oficios signados por la Dra. Sofíaleticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 044 y 045 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.